



Departamento de Educación,
Cultura y Deporte

PROCEDIMIENTO SELECTIVO ARAGÓN DE
ESTABILIZACIÓN
ORDEN ECD/1899/2022 (BOA 28/12/2022):

ESPECIALIDAD: ORIENTACIÓN EDUCATIVA

CRITERIOS CALIFICACIÓN UNIDAD
DIDÁCTICA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESPECIALIDAD ORIENTACIÓN EDUCATIVA

DIMENSIONES	INDICADORES	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Estructura y contextualización	Estructura lógica, coherente y ordenada con índice desarrollado: -Contextualización -Fundamentación teórica -Base legal - Destinatarios/ Agentes -Objetivos -Contenidos -Actividades -Evaluación	20
	Concreción y ajuste a las necesidades educativas y de orientación detectadas y a la realidad y el entorno del centro	
	El programa tiene una fundamentación teórica	
	El programa se basa en la normativa vigente para el curso 22-23 (incluida la relacionada con la RIOE).	
Objetivos	Están relacionados con los de la etapa y nivel para los que se programa y son coherentes con el resto de los elementos del programa	10
	Su consecución puede comprobarse a través de los criterios de evaluación formulados	
Contenidos	Son coherentes con los objetivos planteados.	10
	Los recursos educativos y los materiales utilizados son coherentes a los contenidos planteados en función de los objetivos y la contextualización	
Actividades del Programa	Permiten abordar los contenidos de la unidad y/o programa y son coherentes con los objetivos planteados.	20
	Son coherentes con la metodología planteada.	
	Los recursos utilizados son coherentes y útiles para el desarrollo de las actividades	
	Originalidad e innovación	
	Deja clara estructuras de coordinación docente, entre el propio centro, entre el Departamento de Orientación o EOEIP y, en su caso, otros servicios y agentes.	
Incorpora en las actividades elementos transversales.		
Procedimientos de evaluación	Se concretan procedimientos e instrumentos de evaluación	10
	Se concretan los indicadores de evaluación acordes a los objetivos /contenidos planteados	
Medidas de atención a acneae	En su caso, tiene en cuenta las actuaciones de intervención educativa generales o específicas que se aplican al alumnado, así como otras consideraciones en relación a la diversidad, contextualizadas en la normativa vigente.	10
Exposición	Domina las técnicas necesarias para el ejercicio docente: oratoria, dicción, lenguaje no verbal y un uso correcto del vocabulario técnico actualizado.	10
	Muestra una aptitud pedagógica adecuada: ejemplifica, concreta, resume, esquematiza, puntualiza, sintetiza.	
	Los medios utilizados facilitan el seguimiento de la exposición	
Debate con el tribunal	Concreción y corrección en las respuestas dadas.	10
	Aporta argumentos que complementan o amplían los expuestos en la presentación oral.	